

## B. DECRETOS DE LA CONGREGACION GENERAL XXXIII

### DECRETO 1

## COMPAÑEROS DE JESUS ENVIADOS AL MUNDO DE HOY

### INTRODUCCION

1. Al tener que aceptar la renuncia voluntaria del P. Pedro Arrupe, que generosamente durante 18 años ha configurado el apostolado de la Compañía e inspirado su vida espiritual, la C. G. 33 ha tenido conciencia de estar viviendo una experiencia de gracia en este singular momento de nuestra historia. Aceptando con emoción esta renuncia y procediendo a la feliz elección del nuevo Preósito, P. Peter-Hans Kolvenbach, percibimos profundamente que podíamos iniciar nuestros trabajos bajo el signo de la esperanza y de la continuidad.

**58**

2. Teníamos ante nosotros este intenso período de la historia de la Iglesia y de la Compañía que ha seguido al Concilio Vaticano II. Y a la luz de la doctrina de la Iglesia y de las exhortaciones recibidas de los Sumos Pontífices, contemplando las necesidades de los hombres de nuestro

**59**

tiempo y reflexionando sobre los postulados de nuestros compañeros, hemos querido verificar, precisar y confirmar las orientaciones tomadas por las Congregaciones Generales 31 y 32.

**30** 3. El examinar, para esto, el estado de la Compañía y revisar más profundamente nuestra experiencia, ha significado también evaluar los límites de nuestra propia vida religiosa y de nuestros compromisos apostólicos. Al volver a las fuentes ignacianas se ha reavivado en nosotros el deseo de ofrecernos a un mayor servicio de Cristo Nuestro Señor. Y deseando hacernos dóciles a la acción de su Espíritu, hemos querido compartir también con toda la Compañía el fruto de nuestras deliberaciones.

**61** 4. Creemos en verdad que hoy tenemos más necesidad de poner en práctica lo que nos ha sido transmitido, que de nuevas y largas declaraciones o decretos, ya que «el amor se debe poner más en las obras que en las palabras» (1). Por eso la C. G. 33 se ha limitado a tratar las cuestiones que le han parecido más urgentes, juntamente con otras que le habían sido encomendadas.

**62** 5. Ya desde el comienzo de sus deliberaciones la C. G., tuvo presente la necesidad de una unión más estrecha entre nosotros, que nos da el Espíritu de Jesús, y que se debe manifestar en el amor fraterno y en el compromiso conjunto de todos los Compañeros en la misión de la Compañía hoy, para la gloria del Padre.

---

(1) Ej. 230.

## 1.º PARTE

## COMPAÑEROS DE JESUS

A) *VIDA EN LA IGLESIA* (6-8)

6. Deseando proceder de una manera digna de la vocación con que ha sido llamada (2), una vez más se compromete la Compañía a servir a la Iglesia en su doctrina, en su vida y en su culto, contribuyendo con ello a transmitir al mundo «todo lo que ella es y todo lo que cree» (3). Siguiendo a San Ignacio, queremos ofrecer nuestro servicio «procurando no menos sino más edificar con las buenas obras que con las palabras a los con quien se trata» (4), a fin de ser cada día más generosos servidores del pueblo que Dios se congregó para la salvación del mundo (5).

63

7. Por eso, con agradecimiento, la C. G. recuerda que la Compañía surgió, ya desde sus comienzos, para «servir solamente al Señor y a Su Esposa la Iglesia bajo el Romano Pontífice» (6). Ahora también, nuestra Compañía en espíritu de fe reafirma de nuevo el tradicional vínculo de amor y de servicio que la une al Romano Pontífice, quiere responder a sus deseos expresados en varias ocasiones, y cumplir sus misiones y, al mismo tiempo intenta colaborar con el Colegio de los Obispos en servicio del Evangelio.

64

---

(2) cf. Ef 4, 1.

(3) DV 8.

(4) cf. Const. 637.

(5) cf. LG 9; 48.

(6) Form. Inst. n. 1.

65

8. Muchos compañeros testimonian también hoy esa fidelidad a la Iglesia y al Romano Pontífice cumpliendo responsablemente las misiones que les han sido confiadas en todas las partes del mundo, sobre todo aquéllos que sufren persecución hasta acabar en la cárcel o en campos de concentración. Somos conscientes de que recientemente nuestra fidelidad, en determinadas circunstancias, no ha sido perfecta, y ha podido causar preocupación a los Pastores. Por ello exhortamos a todos los miembros de la Compañía a que, mirando el bien de toda la Iglesia, consideren cómo puede crecer en nosotros una obediencia profundamente arraigada a la vez en la verdad y en la caridad (7). Mirando a nuestra vida y a nuestro apostolado en el futuro, queremos urgir a todos a procurar una prontitud verdaderamente ignaciana para colaborar activamente con el Sumo Pontífice, y con todos los que con él ejercen el ministerio pastoral. La Congregación General, consciente de las dificultades y tensiones que suele llevar consigo el apostolado en el mundo de hoy, pide al P. General que, para superarlas, según su importancia, promueva estudios con los que pueda ayudar y orientar a los Nuestros en la transmisión de la doctrina y en el ejercicio de la acción pastoral. Provea también que las «Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener» (8) sean aplicadas de modo adecuado a nuestro tiempo, a la luz del Concilio Vaticano II. Y toda la Compañía se esfuerce, cada vez más, en una fuerte y creativa inserción en la

---

(7) cf. P. Arrupe: AR XVIII (1981), n. 18-21, pp. 565-567.

(8) Ej. 352-370.

vida de la Iglesia, que nos haga experimentar y sentir internamente su misterio (9). De este modo seremos para el pueblo de Dios «cooperadores de su gozo» en el Señor (10).

## B) VIDA EN EL ESPIRITU (9-14)

9. Tanto más podremos servir a la Iglesia **66** cuanto más capaces nos hagamos de vivir la experiencia de escuchar «al mismo Espíritu y Señor Nuestro», «creyendo que entre Cristo Nuestro Señor esposo y la Iglesia su esposa es el mismo Espíritu quien nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas» (11).

10. En toda la Compañía se percibe estos **67** últimos años una renovada toma de conciencia respecto de nuestra vida religiosa. Los Decretos de las CC. GG. 31 (8, 13 a 17, y 19) y 32 (2, 4, y 11), así como los escritos del P. Arrupe, han desarrollado un magisterio espiritual profundamente enraizado en el Evangelio y en las fuentes de nuestra tradición, que, a la vez, puede responder a los desafíos de nuestro tiempo. Esta renovación se manifiesta, sobre todo, en el impulso dado a los Ejercicios Espirituales, y al discernimiento apostólico. La opción por la fe y la justicia, el servicio a los pobres, y la participación en su vida, han constituido una llamada a todo el Cuerpo de la Compañía, para asumir un género de vida más evangélico.

---

(9) cf. Ej. 104.

(10) 2 Cor 1,24.

(11) cf. Ej. 365.

Reconocemos también las deficiencias en la manera de vivir nuestra vocación a causa de las dificultades originadas con frecuencia, por exceso de trabajo, rutina en la vida religiosa, falta de tensión espiritual en nuestras comunidades; todo lo cual debilita el encuentro con Dios. Por eso hemos de hacer una y otra vez nuevos intentos, a fin de captar, con mayor profundidad, el sentido de nuestra vida: la mayor gloria de Dios, y el servicio a los hombres (12).

**68** 11. Por eso, la Congregación General urge a que todos los jesuitas se esfuercen por conseguir una *integración* personal y comunitaria cada día mayor, de su vida espiritual y de su apostolado.

A ejemplo de Ignacio, la vida del jesuita tiene su raíz en la experiencia de Dios, que por medio de Jesucristo, en la Iglesia, nos llama, nos une, nos envía. Esta realidad la celebramos ante todo en la Eucaristía.

En la medida en que es hombre unido a Dios, de forma que «se rija de su divina mano» (13), el jesuita es hombre en misión. Así encontrará a Dios en todas las cosas; a Dios presente en este mundo, donde se da la lucha entre el bien y el mal, la fe y la increencia, las aspiraciones de justicia y paz, y la escalada de injusticias y divisiones. No podremos llegar a esta familiaridad con Dios, sin una práctica regular de la oración personal.

---

(12) Form. Inst. n. 1.

(13) Const. 813.

12. Para ser capaces de escuchar y responder a la llamada de Dios en ese mundo, nos es necesaria una actitud de *discernimiento*, que para nosotros consiste y se apoya en el examen de conciencia, la oración, y el diálogo entre compañeros, dentro de la comunidad, la apertura a los Superiores, que nos dispone para la obediencia.

69

13. No seremos capaces de alcanzar esa actitud de discernimiento sin la *abnegación* de nosotros mismos, la cual es fruto del gozo que procede de la presencia del Reino (14), y de la progresiva identificación con Cristo, que «se despojó de su rango, haciéndose uno de tantos» (15). Esta abnegación es la que exigen los Ejercicios: «salir de nuestro propio amor, querer e interesse» (16). Sólo desprendiéndose de todo lo que uno es y tiene, recibirá todo de Dios en la fe, y podrá darse por entero a los hermanos en el amor. Sin esto no podremos pretender ser libres internamente para servir, en verdad, a Quien nos llama.

70

Conviene que hoy nuestra *libertad interior* se muestre en:

— Una mayor *disponibilidad*, tanto de todo el Cuerpo de la Compañía, como de cada uno de nosotros, para responder, dentro de la obediencia, a la diversidad de culturas y a los cambios del mundo.

---

(14) cf. Mt 13,44.

(15) Fil 2,7.

(16) Ej. 189.

— Un *ritmo de vida* que nos permita al mismo tiempo responder a nuestra responsabilidad cara al mundo, y disfrutar tanto de tiempos de soledad y silencio, como del necesario descanso y esparcimiento en nuestras comunidades.

— Una *superación del individualismo*, por medio de la integración en la vida comunitaria, imprescindible para expresar y estimular nuestra fe.

- 71** 14. Nuestra espiritualidad nos ofrece el camino para vivir, en lo cotidiano, como compañeros de Jesús. Tenemos escrito este camino claramente en el libro «Selección de textos de las Constituciones de la Compañía de Jesús y Vida Religiosa del Jesuita» (17). La Congregación General 33 está convencida de que la lectura y la aplicación de este Sumario ayudarán en gran medida a conseguir la deseada renovación, y a fortalecer la «esperanza que no defrauda», frente a las exigencias de nuestro tiempo.

C) *VIDA EN COMUN CON LOS HERMANOS COADJUTORES* (15-19)

- 72** 15. Nuestro servicio al Señor y a la Iglesia no lo realizamos cada uno de nosotros por propia cuenta, sino como quienes han hecho la opción de seguir a Cristo, decididos a «vivir y morir in Domino con esta y en esta Compañía» (18), siendo miembros de ella. Este cuerpo, co-

---

(17) cf. AR XVII, 625-626 (Edic. en castellano Universidad Pontificia Comillas, 1980).

(18) Const. 51.

mo lo quiso San Ignacio, no puede existir a no ser que todos sus miembros se esfuercen en vivir plenamente como tales.

16. En cuanto a los HH. CC. deseamos recordar a todos el testimonio evangélico de vida religiosa y el inmenso trabajo realizado por ellos en el apostolado de la Compañía a lo largo de toda la historia. Ultimamente, la vida de los HH. se ha venido adaptando más a las condiciones del mundo moderno: ha mejorado su formación, se ha ampliado el campo de su apostolado y resplandece más claramente la igualdad fraterna entre todos nosotros.

17. La Congregación, que comparte vivamente las preocupaciones expresadas por todas partes, declara y afirma una vez más el inestimable valor de la vocación de los HH. en orden a la perfecta realización de nuestra misión. La Compañía, en efecto, necesita a los HH. ante todo por sí mismos, y además por la contribución que prestan tanto a su vida comunitaria como a su apostolado. Los HH. al participar de la misma consagración religiosa y al emplearse en actividades complementarias a las propias de los presbíteros contribuyen eficazmente a la obtención del mismo y único fin de la Compañía (19). Siendo pues todos miembros del mismo Cuerpo (20) nos complementamos orgánicamente y nos ayudamos a imitar el estilo de vida que el Hijo de Dios propuso a los discípulos que lo seguían

---

(19) cf. Form. Inst. n. 1: «según la gracia con que le ayudará el Espíritu Santo y según el propio grado de su vocación». Const. 522 (V.c. 2,4).

(20) Const. 511. Mon. Ign. Epp. XI, 438.

(21). Consideramos, por tanto, la falta de vocaciones de HH. como un grave detrimento para la Compañía y en modo alguno podemos acostumbrarnos a esta situación (22).

75

18. Con todo somos conscientes de que las dificultades que obstaculizan las nuevas vocaciones de HH. han surgido en parte de la situación socio-cultural contemporánea. Reconociendo la importancia de estas dificultades la C. G. juzga, no obstante, que pueden superarse, con tal de que todos los jesuitas —escolares, hermanos, sacerdotes— nos empeñemos diligentemente en cumplir lo decretado por las dos últimas CC. GG. hasta sus últimas consecuencias. Así, pues, la C. G. determina lo siguiente:

- Los Provinciales examinen, con la colaboración de los HH., la situación de sus Provincias en lo tocante a este punto, y empleen medios eficaces, en cuanto sea posible, para promover las vocaciones de HH. Esta promoción es tarea propia de todos los miembros de la Compañía.
- Promuévanse comunidades apostólicas con HH. conforme a las orientaciones del decreto 11 de la C. G. 32, como el medio más eficaz para robustecer el sentido único de la misión, y hacer crecer nuestra mutua estima.
- Realícese con especial esmero la formación espiritual, doctrinal, técnica y humana

---

(21) LG VI, 44.

(22) cf. P. Arrupe, *Aloc 1.ª del P. General a la Congr. de Proc.*, 39, (AR XVII (1978), 421) y *Charla a los HH.CC.*, 30-X-78, (AR XVII (1978), 367 ss.).

de los HH., según las orientaciones del decreto 7, n. 7 de la C. G. 31 y las demás normas de la Compañía (23).

19. Finalmente, la C. G. pone claramente de manifiesto la necesidad de la conversión de mentalidades (24), de manera que nuestras mutuas relaciones en la Compañía no se rijan por criterios de prestancia humana, que son propios del mundo (25), sino por el ejemplo de Cristo, que no vino a ser servido sino a servir (26). De este modo esperamos que puedan ser atraídos a la Compañía Hermanos, que son un verdadero don de Dios. 76

#### D) FORMACION PARA LA MISION (20-22)

20. La extrema dificultad y exigencia de este ideal pide de nosotros una atención especial a la formación. En efecto, la formación ha recibido en los últimos años un impulso nuevo gracias a las CC. GG. 31 y 32 y a la dirección del P. Arrupe. El mejor modo de continuar el camino emprendido consistirá en la resuelta aplicación y profundización de las orientaciones recibidas, teniendo muy presentes las recomendaciones que la Iglesia nos ha hecho (27). Obsérvense fielmente las 77

---

(23) cf. *Normas Generales para los estudios de los NN.*, 1980, nn. 58-65.

(24) cf. CG 31, d. 7, n. 1.

(25) cf. 1 Cor 1, 23-25, 30; *Examen Gen.*, cap. 4, 101.

(26) cf. Mc 10, 45.

(27) cf. *Aloc. de Juan Pablo II a los PP. Prov.* (AR XVIII (1982), 721), y su *Homilía* en la misa inaugural de la CG 33 (Sept. 1983).

Normas Generales de Estudios y las «Ordenes regionales» que las aplican, cuidando de un modo especial la integración de los diversos aspectos de la formación, espirituales, comunitarios, apostólicos e intelectuales.

**78** 21. Para poder ser hoy testigos creíbles del Evangelio y servidores de la Iglesia, fieles al espíritu ignaciano, necesitamos de una gran solidez espiritual, de estudios serios y de una integración auténtica en el Cuerpo apostólico de la Compañía. Estas exigencias de nuestra misión no se refieren únicamente a los jóvenes en formación, sino a todos los Nuestros, incluidos los ya formados, que deberán buscar la manera de responder a ellas asegurando su propia «formación permanente» (28).

**79** 22. La C. G. 33 pide al P. General que siga promoviendo la calidad de la formación, tanto la de los Hermanos como la de los Escolares, sobre todo ayudando y alentando a los Formadores, y favoreciendo toda forma de colaboración e intercambio de experiencias en este campo. Al mismo tiempo, la Congregación invita encarecidamente a todos los Nuestros a que asuman con especial interés la tarea común de promover vocaciones a la Compañía; sobre todo por medio de la oración y del ejemplo de vida personal y comunitaria.

---

(28) cf. *Carta del P. Delegado*, con una relación *Sobre la formación permanente* (AR XVIII (1981), 651-676).

E) *VIDA EN POBREZA* (23-27)

23. El Espíritu del Señor nos llamó a la libertad (29), para poder entregarnos al compromiso con los hombres, y totalmente a su servicio. Pero esta libertad, tal como se nos enseña en los Ejercicios Espirituales (30), es absolutamente inseparable de la pobreza, e imposible sin ella. **80**

24. Una de las decisiones que esta Congregación estaba obligada a tomar, se refiere a la confirmación del decreto 12 de la Congregación General 32. La Congregación urge a todos los Superiores el promover el espíritu y el cumplimiento de este decreto y del decreto 18 de la Congregación General 31. **81**

25. Los cambios en nuestras estructuras administrativas nos han ayudado mucho durante estos últimos años a vivir una pobreza ignaciana más auténtica. En no pocos casos se ha llegado a una mayor igualdad entre nuestras comunidades en su nivel de vida, unida a un generoso deseo de compartir nuestros bienes materiales con los demás, y de experimentar más plenamente las condiciones de vida y la suerte de los pobres. **82**

Sin embargo hay que reconocer claramente que todavía no hemos integrado del todo en nuestras vidas las profundas implicaciones de estos decretos, ni hemos llegado, bajo su inspiración a la transformación de nuestra vida personal y comunitaria y de nuestra actividad apostólica que dichos decretos nos proponen. Por tanto

---

(29) Rom 8, 15.

(30) Ej. 136-147.

hemos de esforzarnos con nuevo vigor para llegar a ser, de verdad, pobres con Cristo pobre, de modo que se pueda decir con todo derecho, que «predicamos en pobreza».

**83** 26. La situación de los pobres que viven hoy en el mundo en el cual las estructuras injustas fuerzan a la mayor parte de la familia humana a vivir en condiciones inhumanas, debe recordarnos constantemente que Dios toma partido por los pobres, según el misterio de salvación revelado en Jesucristo, quien «vino a proclamar la Buena Noticia a los pobres» (31). En estos últimos años, la Iglesia nos llama a una mayor solidaridad con los pobres y a intentos más eficaces para actuar en las mismas causas de una pobreza masiva.

**84** 27. Por todo ello, urgimos a todos los jesuitas a que asimilen de tal modo estos decretos, que lleguen a constituir parte de su vida, con la fiel observancia de las normas que nos proponen para nuestra vida personal y comunitaria, que en sobriedad y austeridad deberían ofrecer un llamativo testimonio contra el espíritu consumista que invade muchos ambientes. Al compartir nuestros bienes con los pobres, deberíamos tener en cuenta en primer lugar a aquéllos cuyas indigencias son mayores: porque también nosotros sentimos como propias sus angustias y sus estrecheces.

En nuestras obras apostólicas debemos intentar conjugar el deseo de una sencillez evangélica con la necesaria exigencia de eficacia.

---

(31) cf. Lc 4, 18.

En la selección de ministerios debemos llevar muy dentro el espíritu de gratuidad tan propio de nuestro Instituto, de modo que «no se abandone ligeramente el ejercicio de ministerios que por tradición se prestan gratuitamente» (32).

## 2.ª PARTE

### ENVIADOS AL MUNDO DE HOY

#### *Introducción:*

28. Todo lo escrito en la primera parte, esencial al compañero de Jesús, nos urge y es en nuestros días especialmente necesario, para vivir nuestra condición de imitadores y seguidores del «Enviado» (33). Así podremos realizar los objetivos concretos que hoy pide Su misión (34). 85

La C. G., considerando la condición de «enviado» de cada uno de nosotros, y siguiendo los deseos de la universal Compañía, ha querido examinar con especial cuidado nuestra misión. Ciertamente no hemos podido agotar el tema; sin embargo, hemos intentado avanzar en la comprensión de lo que el Señor, por medio de su Iglesia, nos ha confiado como tarea a la que hemos de dedicar todas nuestras fuerzas «a fin de ser captados de nuevo por la llamada de

---

(32) *Carta del Card. Secretario de Estado al P. General*, 2-V-75 (AR XVI (1975), 456).

(33) P. Arrupe, AR XVII (1977), 140.

(34) CG 32, d. 4, n. 13.

Cristo que muere y resucita en medio de las miserias y aspiraciones de los hombres» (35).

- 86** 29. Los informes y postulados llegados de todo el mundo expresan de tal manera nuestra experiencia de los esfuerzos apostólicos de estos últimos años, que la Compañía está en condiciones de hablar de su misión actual con confianza y con humildad al mismo tiempo. Con confianza, porque juzgamos que las opciones hechas por las CC. GG. 31 y 32 responden bien a la renovación impulsada en la Iglesia, tanto por el Concilio Vaticano II y los Sínodos de los Obispos como por los últimos Sumos Pontífices. Con humildad, porque reconocemos por una parte las dificultades del intento y por otra nuestros defectos a la hora de responder plenamente a las exigencias de una evangelización integral del mundo actual, en conformidad con nuestra condición de religiosos, presbíteros y Hermanos.

- 87** 30. En primer lugar repasamos brevemente cómo hemos llevado a cabo nuestra misión tal como fue definida por la C. G. 32: «comprometerse bajo el estandarte de la cruz en la lucha crucial de nuestro tiempo: la lucha por la fe y la lucha por la justicia que la misma fe exige» (36).

En segundo lugar, examinaremos los desafíos del mundo actual a la luz de las llamadas hechas por los Sumos Pontífices a nuestra Compañía, que deben iluminar toda nuestra misión.

Finalmente, mirando hacia el futuro, trataremos de discernir cómo podremos cumplir mejor

---

(35) CG 32, d. 4, n. 19.

(36) CG 32, d. 2, n. 2.

esta misión en alguna de sus aplicaciones específicas.

### A) NUESTRA EXPERIENCIA (31-32)

31. La C. G. 33 sometió una vez más a **88** revisión la experiencia de nuestra misión tal y como había sido pedido por los Sumos Pontífices y era deseado por la misma Compañía; en primer lugar consideró la solicitud de los Pontífices, por que nos dediquemos a una evangelización integral como corresponde a una Orden presbiteral (37). Al hacerlo juzgamos que estos últimos tiempos han sido para todos nosotros tiempos de gracia y de conversión, tanto a nivel individual como de todo el Cuerpo de la Compañía. Pudimos hacer apreciables esfuerzos para afrontar realísticamente el ateísmo y la indiferencia de nuestra era secularizada. Nuestra vida religiosa ha quedado enriquecida por el hecho de poder «trabajar con» Jesús (38) en el mayor servicio del Reino. Esta cercanía del Cristo de los Ejercicios nos ha llevado a una cercanía más íntima con los pobres con quienes el mismo Jesús se identificó (39). Esto también nos ha

---

(37) cf. *Carta del Card. Secr. de Estado al P. General*, 2-V-75, *ibid.*; Juan Pablo I, *Aloc. a la Congr. de Proc.* (AR XVII (1978), 208-212); P. Arrupe, *Aloc. final a la Congr. de Proc. LXVI* (AR XVII (1978), 518-581); Juan Pablo II, *Aloc. a los Presidentes de las Conf. Prov.* (AR XVII (1979), 637-643); P. Arrupe, *Carta a todos los Sup. Mayores* (AR XVII (1979), 817-832); Juan Pablo II, *Aloc. a los PP. Prov.* (AR XVIII (1982), 721-734); Juan Pablo II, *Homilía a los PP. de la CG*, n. 7.

(38) Ej. 93.

(39) cf. Mt 25, 31-46; Ignacio Loyola, *Carta a los PP. y HH. de Padua* (7-VIII-1547): «La amistad con los pobres nos hace amigos del Rey eterno».

acarreado algunas persecuciones «por su nombre» como El había prometido a sus seguidores (40). De este modo nuestro servicio de la fe y nuestra promoción de la justicia han llevado a la Compañía ante el misterio de la Cruz: No faltaron hermanos nuestros que han tenido que padecer destierro, cárcel y hasta la misma muerte por causa del Evangelio. Algunos incluso no han podido asistir a esta Congregación.

89

32. Sin embargo reconocemos que quienes hemos recibido esta misión también somos pecadores. Nuestra interpretación del decreto 4.º de la C. G. 32 pudo ser a veces «truncada, unilateral o no bien ponderada» (41). No siempre hemos tenido en cuenta que teníamos que realizar la justicia social a la luz de la «justicia evangélica» que es sin duda como un sacramento del amor y de la misericordia de Dios (42). No hemos acabado de entender que teníamos que entregarnos por entero a una misión que no es un ministerio entre otros sino «el factor integrador de todos nuestros ministerios» (43). Tampoco entendimos del todo de qué modo la Iglesia pretendía recientemente que se promoviera un cambio de estructuras de la sociedad (44), ni cuál había de ser nuestra tarea propia al colaborar con los laicos en ese proceso de transformación.

---

(40) cf. Jn 15, 20.

(41) P. Arrupe, «*Arraigados y cimentados en la caridad*», 67. (AR XVIII (1981), 465).

(42) cf. CG 32, d. 4, n. 18.

(43) CG 32, d. 2, n. 9.

(44) cf. Pablo VI, *Octogesima Adveniens*, 43-45; Sínodo Episc. 1971, *Justitia in Mundo*; Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, 14-16.

33. Debemos reconocer con sinceridad que esta nueva comprensión de nuestra misión desencadenó ciertas tensiones tanto en la Compañía como fuera de ella. Ha habido ocasiones en las que algunos indebidamente han subrayado de modo unilateral un aspecto de esta misión sobre el otro. Ahora bien, ni el espiritualismo desencarnado ni el activismo meramente secular sirven verdaderamente para la proclamación íntegra del Evangelio en el mundo de hoy (45). La experiencia de estos últimos tiempos nos confirma cada vez más que cuanto más un jesuita se entrega a situaciones y estructuras ajenas a la fe, tanto más debe reforzar su identidad religiosa y su unión con todo el Cuerpo de la Compañía por medio de la comunidad local, por la que se inserta en aquel Cuerpo.

#### B) LA SITUACION DEL MUNDO NOS APREMIA (34-36)

34. Al intentar realizar nuestra misión, los Ejercicios de N.S.P. Ignacio nos invitan a contemplar el mundo de hoy con aquel amor con que lo contemplan las Personas Divinas, de tal manera que comprendamos mejor las necesidades de los hombres tal como Dios las comprende, y así nos ofrezcamos a participar en el designio divino de la salvación del mundo. Por tanto la misión de la Compañía según nuestro Instituto consiste en que procuremos para el género humano la íntegra salvación de Jesucristo que se inicia en esta vida presente, y obtendrá su pleni-

---

(45) cf. Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 26-38.

tud en la vida eterna. Ahora bien, cada día se desea más la promoción de la justicia en la evangelización: este hecho debemos tenerlo en cuenta de modo especial en nuestro trabajo apostólico (46).

**92** 35. Contemplando el mundo vemos su situación cada día más hostil al progreso del Reino de Dios. Los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales y las ideologías imperantes dificultan frecuentemente, tanto en el ámbito nacional como internacional, que se satisfagan las necesidades esenciales de los hombres. Un materialismo que lo impregna todo y un culto exclusivo de la autonomía humana obscurecen y ciegan las mentes para lo divino, que al fin cae en el olvido, dejando frío y vacío el corazón de muchos. Se sigue de ello un debilitamiento progresivo de la fe de manera que el ateísmo teológico, práctico e institucional aparece por todas partes. Al despreciar los hombres el conocimiento del Amor Creador rechazan también la dignidad de la persona humana y destruyen la misma naturaleza creada. Pobreza y hambre en las mayorías, violenta y cruel opresión y discriminación, amenazante multiplicación de armamentos y peligro nuclear, todo esto demuestra hasta dónde el pecado invade los corazones de los hombres y de la sociedad actual.

**93** 36. Sin embargo al considerar estas urgencias descubrimos también signos de los tiempos que nos llevan a la esperanza y a la confianza. Crece en todo el mundo el sentido de solidaridad

---

(46) cf. Form. Inst. n. 1; Const. 3; Juan Pablo II, *Aloc. a los PP. Prov. 8* (AR XVIII (1982), 728).

entre los hombres. Muchos, especialmente los jóvenes, toman conciencia de que estas situaciones de pobreza y opresión no se pueden seguir aceptando. La Iglesia, que asimiló como una nueva vida el Concilio Vaticano II, se expresa en nuevas formas de vida comunitaria y parroquial, y está comprometida en promover con nuevos recursos la paz y la justicia. Incluso reviven muchas religiones y culturas en el mundo y no pocos hombres de nuestro tiempo buscan un sentido más hondo que algunas veces se expresa en modos más profundos de meditación y oración.

### C) LLAMAMIENTOS DE LOS SUMOS PONTIFICES (37)

37. Al considerar todo esto, resonaron en nosotros llamamientos provenientes de los últimos Pontífices a nuestra Compañía. Nos indicaban el camino que debemos seguir hoy en nuestra misión apostólica a fin de que ésta sea iluminada, enriquecida y llevada a opciones más concretas. En la apertura de la C. G. 33, escuchamos al Pontífice Juan Pablo II que nos urgía: «La Iglesia espera hoy que la Compañía contribuya eficazmente a la puesta en práctica del Concilio Vaticano II» (47). Renovó, además, el encargo de afrontar el problema del ateísmo y de cooperar en la profunda renovación de la Iglesia exigida por nuestra sociedad secularizada. Nos invitó también a adaptar mejor nuestros apostolados tradicionales —renovación de la vida cristiana,

94

---

(47) Juan Pablo II, *Homilía a los PP. CG 33*, 6.

educación de la juventud, formación del clero, estudios filosóficos y teológicos, investigación cultural humanística y científica, evangelización misionera—, a las diversas necesidades de nuestro tiempo. Al mismo tiempo nos animó a prestar una atención particular al ecumenismo, a las relaciones con otras religiones, y a la tarea de una inculturación auténtica. Finalmente, hablando de nuestro apostolado, el Sumo Pontífice llamó nuestra atención sobre la necesidad de promover, dentro de la acción evangelizadora de la Iglesia y de modo conforme a nuestro Instituto sacerdotal y religioso, la justicia que, unida a la paz mundial, es aspiración de todos los pueblos (48).

#### D) CONFIRMACION (38)

- 95** 38. Por tanto, a la luz de las peticiones llegadas de toda la Compañía, de las necesidades del mundo y de las orientaciones de la Iglesia, la Congregación General 33 acepta agradecida los encargos hechos a la Compañía por el Romano Pontífice y se manifiesta dispuesta a cumplirlos plenamente. Al mismo tiempo, la Congregación confirma la misión de la Compañía de Jesús tal como se expresa en las CC. GG. 31 y 32, y particularmente como se propone en los decretos 2 y 4 de esta última (49). Estos decretos son la aplicación actual de la Fórmula del Instituto y del carisma de N.P. San Ignacio y expresan nuestra misión hoy con tal profundi-

---

(48) Juan Pablo II, *Homilía a los PP. CG 33*, 7.

(49) CG 32, d. 4, n. 2.

dad y claridad, que en el futuro, los hemos de tener como guía en la selección de nuestros trabajos. Ellos nos proponen:

- La *integración* del servicio de la fe y la promoción de la justicia en una única e inseparable misión (50).
- La *universalidad* de esta misión, que abarca todos los ministerios a los que nos dedicamos (51).
- El *discernimiento*, para llevar a cabo esta misión (52).
- Una misión que se confiere a *todo el Cuerpo* de la Compañía (53).

#### E) NUESTRO MODO DE PROCEDER (39-42)

39. Si queremos cumplir nuestra misión, debemos practicar fielmente el discernimiento comunitario y apostólico que es característico en nuestro modo de proceder y brota de los Ejercicios y de las Constituciones (54). De acuerdo con este modo nuestro de proceder tendremos que revisar todos nuestros ministerios tanto tradicionales, como modernos.

96

---

(50) cf. CG 32, d. 2 n. 8.

(51) cf. CG 32, d. 2, n. 9.

(52) cf. CG 32, d. 4, n. 10.

(53) cf. CG 32, d. 4, nn. 62-69.

(54) cf. P. Arrupe, *El modo nuestro de proceder* (AR XVII (1979), 653-757); y Carta a toda la C.<sup>a</sup> sobre *El discernimiento espiritual*, 25-XII-71 (AR XV (1971), 767-773); y *Aloc. en la Reunión de los Sup. locales de las Prov. de Francia* (AR XVIII (1981), 554-555, nn. 33-36).

**97** 40. Ahora bien, esta revisión incluye los siguientes elementos: la escucha atenta de la Palabra de Dios, el examen y deliberación según la tradición de N.S.P. Ignacio, la conversión personal y comunitaria que se requiere para llegar a ser verdaderamente «contemplativos en la acción», el hacernos indiferentes y el esfuerzo por vivir aquella «indiferencia y disponibilidad» que son necesarios para poder «encontrar a Dios en todas las cosas», y, finalmente, el cambio en las formas habituales de pensar, que se logra ejercitándose en integrar constantemente experiencia, reflexión y acción. Por otra parte, debemos siempre aplicar los criterios de acción de la parte VII de las Constituciones y las nuevas orientaciones concretas, tanto acerca de los ministerios que debemos fomentar (55), como de los compromisos menos propios que hemos de abandonar (56). Sobre la base de este modo de proceder, llevado a cabo en las comunidades locales, provinciales y regionales, los Superiores, con ayuda de sus consultas regulares, podrán tomar las decisiones apostólicas, que hayan de presentar al P. General.

**98** 41. Pero todos estos esfuerzos pueden fracasar si no tenemos en cuenta las condiciones prácticas requeridas para llevar adelante seriamente este proceso (57). Tanto en la formación primera como en la permanente, hay que cultivar tales condiciones, en especial: una mayor inserción en la vida cotidiana de los hombres, de

---

(55) CG 31, dd. 21-32; CG 32, d. 4, n. 60.

(56) CG 32, d. 4, n. 80; cf. Coll. Decr., 239.

(57) CG 32, d. 4, nn. 35-38.

tal manera que «los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de hoy, especialmente de los pobres y afligidos sean a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo» (58). Además debemos abrirnos regularmente a las nuevas formas de vida y de pensamiento, de forma que nos obliguen a cuestionar nuestras formas habituales de ver y de juzgar. También debemos procurar una asimilación gradual de la pedagogía apostólica ignaciana, y no podemos prescindir de un análisis social y cultural, fundado en un conocimiento objetivo de la realidad, ni tampoco de una inculcación de la fe, que nos abra a reconocer la palabra de Dios, operante ya ahora en la evolución de cada pueblo, de modo que nos sea imposible absolutizar nuestras propias formas de ver y actuar.

42. Pero nuestra misión apostólica no puede ser clarificada sólo con definiciones. Solamente llegaremos a una plena clarificación si somos fieles al discernimiento espiritual y apostólico realizado correctamente, con las condiciones requeridas, y si al mismo tiempo nos esforzamos por vivir como hombres religiosos que trabajan con Cristo en servicio del Reino de Dios. Porque entonces seremos capaces de entender que el servicio de la fe y la promoción de la justicia no se yuxtaponen, ni mucho menos se contraponen, sino que expresan un único movimiento del espíritu que se funda radicalmente, y se unifica, por la fuerza de ese amor a Dios y amor al prójimo que constituye el primero y

99

---

(58) GS 1.

único gran Mandamiento (59). «No se puede hacer justicia sin amor, ni siquiera se puede prescindir del amor cuando se resiste a la injusticia, puesto que la universalidad del amor es, por deseo de Cristo, un mandamiento sin excepciones» (60). Para alcanzar este amor universal es necesario que aprendamos a buscar siempre, en la fe, a Dios por sí mismo y como fuente inagotable de toda justicia, amor y paz. Mientras luchamos por el Reino de Dios aquí en la tierra, con obras de justicia, amor y paz, sabemos que estamos anticipando la era nueva que ha de venir.

#### F) *ALGUNAS APLICACIONES (43-46)*

**100**

43. Al esforzarnos por responder a nuestra misión, como se describe en el número 37, cobran nueva importancia los apostolados tradicionales y, a la vez, las nuevas situaciones exigen nuevas formas de actuación. Los ministerios fundamentales de la predicación, pastoral sacramental, ejercicios espirituales, enseñanza, formación del clero, catequesis, evangelización de los pueblos que todavía no han oído la palabra de Cristo, y la promoción de comunidades cristianas, deben llevar a fortalecer la fe que obra la justicia (61).

**101**

44. El apostolado de la educación y el intelectual deben ser considerados de gran impor-

---

(59) cf. Jn 15, 9-16; 1 Jn 4, 7-20; Mt 22, 34-40; Mc 12, 28-34.

(60) P. Arrupe, *Arraigados...*, 56 (AR XVIII (1981), 459).

(61) cf. Juan Pablo II, *Aloc. a los PP. Prov.*, 8 (AR XVIII (1982), 728).

tancia entre los ministerios de la Compañía. Los que trabajan en centros educativos de cualquier género y nivel y los que se dedican a la educación no formal y popular pueden ejercer un profundo influjo en los individuos y en la sociedad. Sus trabajos si se llevan a cabo a la luz de nuestra misión hoy, contribuyen vitalmente a «la liberación plena e integral del ser humano que conduce a la participación en la vida misma de Dios» (62). Si los jesuitas hemos de ayudar a la Iglesia a comprender el mundo moderno para que pueda anunciarse de forma más adecuada la palabra de salvación, entonces es indispensable la investigación en ciencias teológicas y filosóficas, como también en todas las otras ciencias y en todo el ámbito de la cultura humana. Son tales las condiciones de este apostolado y tal la responsabilidad que supone, que se necesita para él una verdadera conversión del corazón, una apertura a las necesidades humanas que nos rodean, y una sólida formación intelectual. Además es de gran importancia la cooperación entre los jesuitas que trabajan en estos campos y los que están en ministerios más directamente sociales y pastorales, porque a través de la mutua comunicación de experiencias todos saldrán beneficiados. Finalmente la Compañía debe promover el apostolado de la comunicación social que, junto con la educación y el trabajo intelectual, llega a gran número de gente y permite así «un servicio más universal al género humano» (63).

---

(62) CG 32, d. 2, n. 11.

(63) CG 32, d. 4, n. 59.

**102** 45. Sin ningún afán de ser exhaustivos, vamos a enumerar algunas situaciones y necesidades nuevas que han sido mencionadas con frecuencia en los postulados, y que por lo tanto han de ser especialmente atendidas. Muchos jesuitas han trabajado ya durante años en estos campos, sin embargo la Congregación desea recordar sobre todo los siguientes:

- El hambre espiritual de muchos, sobre todo jóvenes, que en medio de una cultura tecnológica, buscan valores y un sentido de la vida.
- La conculcación de los derechos por parte de determinados gobiernos: asesinato, prisión, tortura, negación de la libertad religiosa y de libertad de expresión política. Todo ello es causa de gran sufrimiento para muchos hombres, algunos de ellos compañeros nuestros.
- La dura condición de millones de refugiados en busca de un hogar estable, problema para el que pidió especial atención el P. Arrupe.
- La discriminación contra diversos grupos humanos tales como emigrantes y minorías raciales y religiosas.
- El trato injusto y la explotación de la mujer.
- Las acciones políticas y actitudes sociales que amenazan la vida de los no nacidos, de los minusválidos y de los ancianos.
- La opresión económica y las necesidades espirituales de los desempleados, de los campesinos pobres y sin tierra y en gene-

ral de los obreros con quienes se identifican muchos de los nuestros, especialmente los enviados como sacerdotes obreros, para anunciarles el gozo de la Buena Noticia.

46. Como la comunidad internacional, nuestra Compañía debe comprometerse al trabajo de la promoción de un orden internacional más justo y de una mayor solidaridad de los países ricos con los pobres y de una paz duradera basada en la libertad y el respeto a los derechos humanos. En este momento crítico para el futuro de la humanidad, muchos jesuitas están cooperando por la paz directamente ya sea como intelectuales ya sea con su trabajo y acción, ya como animadores y líderes espirituales, o con su testimonio de no-violencia. En este campo, siguiendo el ejemplo de los últimos Papas, debemos trabajar para promover una mayor justicia entre las naciones y para poner fin a la carrera armamentista que despoja a los pobres y amenaza con destruir la civilización. Finalmente el llamamiento evangélico a ser constructores de la paz debe hacernos cautos para no dañar nuestro trabajo por la paz, tanto por falta de prudente discreción como por abandono fatalista.

103

#### G) *CONDICIONES DE CREDIBILIDAD (47-49)*

47. Para una plena realización de la misión en la Iglesia, el Concilio Vaticano II nos exhorta a colaborar sinceramente con los Obispos, los demás religiosos, el clero diocesano, las otras religiones cristianas y con los fieles de las demás religiones.

104

De un modo especial debemos avanzar en una colaboración más estrecha con los laicos, reconociendo y fomentando su propia responsabilidad y vocación en la Iglesia y en el mundo. La experiencia de los últimos años nos enseña, por una parte, lo mucho que podemos contribuir a formar verdaderos apóstoles laicos, y por otra lo mucho que podemos recibir de ellos para fortalecer nuestra vocación y nuestra misión. La renovación de algunos medios de la espiritualidad ignaciana (Ejercicios, C.V.X., etc.) puede ayudar a que esta mutua colaboración resulte más profunda (64).

105

48. La validez de nuestra misión será tanto mayor cuanto mayor sea nuestra solidaridad con los pobres. Porque, la obediencia nos envía, pero es la pobreza la que hace creíble la misión. Así, pues, junto con otros muchos religiosos, queremos hacer nuestra la opción preferencial por los pobres tal como la propone la Iglesia (65). Esta opción es una voluntad de amor preferente a los pobres porque se desea la salvación de toda la familia humana; tal amor como el amor del mismo Cristo no excluye a nadie, nadie es libre de sus exigencias. Esta opción deberá encontrar alguna expresión concreta, directa o indirecta, en la vida de cada jesuita, en la orientación de nuestros trabajos y en la selección de ministe-

---

(64) cf. P. Arrupe, *Carta sobre las Congregaciones Marianas o Comunidades de Vida Cristiana* (AR XV (1968), 321-327; P. Arrupe, *Aloc. al Simposio de educación*, nn. 20-21 (AR XVIII (1980), 248-250).

(65) cf. Pablo VI, *Evangelica Testificatio*, 17, 18; Juan Pablo II, *Laborem exercens*, 8; Juan Pablo II, *Dives in Misericordia*, 3; P. Arrupe, *Arraigados...*, 61 (AR XVIII (1981), 462).

rios. «Solamente en la medida en que nosotros vivamos esta consagración al Reino en una comunión por los pobres y con los pobres contra la pobreza humana material y espiritual se le abre al pobre el camino del Reino» (66).

49. Finalmente, todos nuestros ministerios serán creíbles únicamente si resplandece la justicia en todos los trabajos en que nuestras personas, comunidades e instituciones están comprometidas. Esta será nuestra contribución a la promoción de la justicia dentro de la Iglesia, condición necesaria para la evangelización (67).

106

### CONCLUSION

50. En la tarea de anunciar la Salvación, la fe en Jesucristo debe ser lo primero y lo último. Se trata de una fe que sólo se vivifica en las obras del amor y de la justicia. Desde el principio, nuestra misión como jesuitas ha sido buscar la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas. Al confirmar, como expresión actual de esta misión «el servicio de la fe del que la promoción de la justicia es una exigencia absoluta» (68), miramos de actuar «en comunión de vida, trabajo y sacrificio con los compañeros que se han congregado bajo la misma bandera de la Cruz en fidelidad al Vicario de Cristo, para construir un

107

---

(66) P. Kolvenbach, *Homilía en la Basilica de S. Pedro*, 15-X-1983.

(67) cf. Sínodo Episc. 1971, *Justitia in Mundo*.

(68) CG 32, d. 4, n. 2.

mundo, al mismo tiempo más humano y más divino» (69).

- 108** Para el debido cumplimiento de esta misión, confiadamente invocamos el patrocinio de la Reina y Madre de nuestra Compañía, suplicándole con nuestro S.P. Ignacio «que entre nosotros pecadores y su Hijo y Señor nos interceda, y nos alcance la gracia con nuestra labor y trabajo, nuestros espíritus flacos y tristes nos los convierta en fuertes y gozosos en su alabanza» (70).

## DECRETO 2

### SOBRE LA POBREZA

- 109** 1. La Congregación General 33 ha revisado íntegramente el decreto 12 de la Congregación General 32, aprobado por la Santa Sede «ad experimentum», teniendo en cuenta las respuestas de las Congregaciones Provinciales sobre la experiencia de este decreto.

2. Consideradas con atención todas estas cosas, la Congregación General 33 confirma definitivamente el decreto 12 de la Congregación General 32, habiendo de pedirse la confirmación de la Santa Sede en lo que respecta a los nn. 22 y 42 del decreto 12, según la mente de la Congregación General 32.

---

(69) CG 32, d. 2, n. 31.

(70) cf. San Ignacio de Loyola, OBRAS COMPLETAS, B.A.C., Madrid 1982, 4.ª edic., p. 647.